5 DE JUNIO DE 1.996. DÍA DEL MEDIO AMBIENTE.

Desde Aedenat, queremos aprovechar el Día del Medio Ambiente para realizar una revisión del estado Medioambiental de nuestra provincia.

El análisis de los grandes problemas que deterioran nuestro planeta (contaminación, deforestación, destrucción de hábitats y especies,...), debe llevarnos a la constatación de que todos somos, en mayor o menor medida, causantes y a la vez víctimas de ellos: Por una parte, contribuimos directamente a la producción de más residuos; consuminos más energía de la necesaria y participamos con nuestras compras en los contaminantes procesos productivos. Por otra parte, sufrimos los efectos de la contaminación del aire, tierras y agua; perdemos la riqueza farmacéutica, alimenticia e industrial de especies que desaparecen aún antes de ser conocidas.

Cerca de nosotros, tenemos ejemplos concretos de los mismos problemas que se producen a nivel mundial (Hoces del Cabriel, Incendio de Yeste, Destrucción de los humedales, Deterioro del río Júcar), y quizás pensemos que a nivel mundial no tienen mucha importancia, pero puesto que hacemos nuestra pequeña contribución al deterioro global, también tenemos que contribuir a su reparación. ¿Cómo podemos exigir que no se destruyan los bosques tropicales, cuando nosotros no conseguimos mantener los nuestros? ¿Cómo pretendemos que disminuyan las emisiones nocivas, si nosotros mismos las estamos aumentando?

Defendiendo NUESTRO Medio Ambiente cercano contribuimos a mejorar nuestro planeta.

A modo de breve inventario, ofrecemos una revisión de los principales problemas medioambientales que tenemos en nuestra provincia (de tipo general o localizados), que sin significar importancia el orden en que aparezcan, son estos:

PROBLEMAS GENERALES

RESIDUOS SÓLIDOS

Pese al grave impacto que supone la acumulación de residuos en vertederos incontrolados, a menudo cerca de poblaciones rurales, o incluso su vertido en lagunas o zonas de matorral y bosque mediterráneo, su solución no pasa exclusivamente por aumentar el número de Vertederos Controlados. Con ello se apostaría por la contaminación del suelo y de las aguas, dado que la técnica no puede encontrar el modo de mantener por muchos años impermeables los vertederos. Lo que hacemos es ESCONDER EL PROBLEMA, pero no SOLUCIONARLO.

La reducción, la reutilización y el reciclaje de los residuos es la única solución viable a largo plazo para el tratamiento de la basura. Reducir, reutilizar y reciclar significa conservar los recursos naturales y proteger la naturaleza. Reducir la utilización de materias primas vírgenes o sustituirlas por materiales reciclados disminuye la contaminación y ahorra mucha energía.

Todo plan de gestión de residuos que no contemple un proceso de reducción y reciclaje, así como un amplio y detallado programa de Educación Ambiental, está destinado al fracaso y a terminar impactando cada vez más en el medio natural.

ZONAS HÚMEDAS

Constituyen espacios naturales excepcionales, que deben tener especial prioridad en todo programa de protección, por su alto valor ecológico y por su fragilidad ante la actividad humana.

En septiembre de 1.990, en las Jornadas sobre el Medio Natural Albacetense fue presentada una "Propuesta Sobre los Espacios Naturales a Proteger en la Provincia de Albacete", donde figuraba una extenso apartado dedicado a la protección de los humedales albacetenses. Han pasado casi 6 años, y este documento ha quedado en el olvido, y las zonas húmedas albacetenses han seguido deteriorándose con: Vertidos contaminantes, Desecaciones totales o parciales, Destrucción del cinturón perilagunar, Desviación de cauces, Perforación incontrolada de pozos, Extracción de materiales de sus fondos y cauces, Deterioro de la vegetación de ribera, y por si todo esto fuera poco, se siguen cazando aves acuáticas en algunas zonas húmedas de nuestra provincia.

PROBLEMAS LOCALIZADOS

HOCES DEL CABRIEL

Aunque el pretendido paso de la autovía sobre el Cabriel no invade la provin. Le Albacete, podemos considerarlo como un problema propio debido a su escasa distancia a nose a y a que los perjuicios los ocasionaría en todo un entorno más amplio.

Es seguramente el problema medioambiental más conocido en toda España, y pese a estar la opinión pública en contra de la destrucción del paraje, al poder hacerse la autovía por otros trazados, no acaba de verse definitivamente solucionado. Y es que en contra están influyentes poderes en Valencia y Madrid que, con el argumento de que tal es la urgencia, propugnan que debe hacerse la autovía "como sea y por donde sea". Pues bien, igual que sería impensable pasar la autovía por la Catedral de Burgos, por unas prisas no puede destruirse un paisaje excepcional, que ha tardado millones de años en formarse, y que es patrimonio de los castellano-manchegos. Nuestros descendientes no nos lo perdonarían.

INCENDIO DE YESTE

Años después de este enorme incendio, no se ha encontrado a ningún culpable, aunque sí a muchas víctimas. Producido innegablemente por algunos intereses económicos (madera, competencia turística a la costa levantina,...), apenas nada se ha hecho por reparar sus efectos.

Ni siquiera puede quedarnos el consuelo de que al menos haya servido como lección de lo mal que se ha hecho la prevención y por la ineficacia de medios y equipos de extinción. Todo sigue igual, y en cualquier momento puede repetirse en cualquier otro lugar de la Sierra.

LA SIERRA

Las comarcas de la Sierra, especialmente Riópar, tienen en el turismo una buena fuente de ingresos, pero también un gran peligro de estropear su propio futuro. Si no se potencia un turismo respetuoso del entorno y se regula su desarrollo, perderemos para el disfrute y para su rentabilidad esa zona, pues hace años que se están produciendo deterioros, entre los que destacan:

Excesiva concentración de vehículos y personas en zonas sensibles, riesgo de incendios, aumento de basuras, construcciones descontroladas e irracionales, falta total de una mínima infraestructura para tratamiento de residuos y aguas residuales cuya producción en algunas épocas del año es muy importante, degradación de suelos por el paso de coches, motos y todo-terrenos.

TRÁFICO

En los centros urbanos el gran problema medioambiental es la intensidad del tráfico. Es el causante de una parte importante de la contaminación atmosférica y de su calentamiento, y además produce importantes reducciones en nuestra calidad de vida (ruídos, estrés, ocupación de espacio, peligro a niños y ancianos).

La mejora de la situación pasa por medidas que disuadan de usar el coche para una parte de los desplazamientos, mediante la potenciación del transporte colectivo, las calles peatonales, los carriles-bici.

NUCLEAR DE COFRENTES

Aún sin estar la Central dentro de la provincia de Albacete, la provincia sí lo está dentro de la zona de mayor riesgo, habiendo básicamente dos tipos de riesgos:

- Escapes durante tiempo prolongado de bajas cantidades de radioactividad (que inevitablemente se producen en todas las Centrales), que provocan un aumento del número de alteraciones (cáncer, malformaciones) en los habitantes de zonas próximas, así como en los consumidores de producciones alimenticias de la zona.
- Escape de altas cantidades de radioactividad, que como desgraciadamente se ha comprobado en Chernobil, podrían llegar a miles de kilómetros, pero que produce los efectos más devastadores en el entorno de algunos centenares de kilómetros.

EMBOTELLADORA DEL ARQUILLO

Paradigma del desprecio a las leyes, y de la dejadez administrativa, puede ser uno de los más desmoralizantes casos de impune destrucción de un paraje.

Ya hace años, el propietario del terreno efectuó el desvío de un tramo del río Arquillo, lo que producía, entre otras cosas, un cambio en los términos municipales (al ser el río linde entre los municipios de El Robledo y Masegoso). Fue denunciado y condenado en juicio a restituir el río a su cauce original, pero ni ha querido cumplir la sentencia, ni ha sido obligado a ello.

Este desvío tuvo como consecuencia también dejar al descubierto un borbotón de agua que había en el cauce, y su apropiación, pese a ser propiedad pública por ser un afloramiento natural. Se destruyó la vegetación húmeda que había en el nacimiento, para eliminar las evidencias, y se hizo al lado un pozo que le quita agua al afloramiento. En poco tiempo se edifica una nave y se pone en marcha la embotelladora, sin poseer más que el *Análisis Sanitario* de las aguas, pero careciendo de *Proyecto* alguno, *Licencia de Obras*, edificando en *terreno rústico*, y en sin tener en su momento *permisos de Industria*. Pese a las denuncias de esta situación la Administración lo tolera todo, y además la Junta de Comunidades le da una subvención de unos 7 millones.

Una vez más se llega a la situación de que, con el argumento de crear algún puesto de trabajo, pueden apropiarse y destruirse los bienes públicos, es decir, DE TODOS. Y los que deberían hacer cumplir la legalidad, tragan. Pan para hoy, y hambre para mañana.

OLEODUCTO

Atravesando numerosos municipios de la provincia (Socovos, Elche de la Sierra, Ayna, Peñascosa, Alcaraz), este futuro oleoducto de Cartagena a Puertollano, va a remover tierras y arrasar vegetación con una anchura de 25 m. a lo largo de unos 100 kms de nuestra provincia, sobre las que en el futuro no se va a permitir que crezca un árbol para que sus raíces no estropeen la tubería.

En el proyecto se ha elegido un recorrido buscando un trazado lo más corto posible, pero eso supone que se atraviesan escarpados parajes de la Sierra, por los que va a ser necesario hacer numerosos túneles, voladuras, desmontes, e incluso atraviesa 3 valles de ríos, entre ellos el Mundo cerca de Ayna.

A los graves problemas de desertificación que ya tiene la provincia, se le va a añadir esta enorme "cicatriz" cortando comarcas de la Sierra.

RÍO JÚCAR

Al degradado estado de la ribera del río en muchos lugares, se ha unido en los últimos años la brutal regulación del cauce que está efectuando la Confederación Hidrográfica del Júcar, y que tiene como consecuencia períodos de desembalse en los que el cauce va rebosante, seguido de períodos de cierre de compuertas con su desecación total. Ya en el año 94 se puso una denuncia, que fue archivada por no estar previsto como delito ecológico, aunque sí pudo sancionarse administrativamente.

La causa última de esta situación se debe al mantenimiento de una estructura agrícola que ha incrementado sin freno la superficie de riego, y que no ha potenciado el ahorro de agua mediante la eficiencia del riego y la racionalidad de cultivos. La consecuencia es que hay más demanda que oferta de agua. Entre los grandes regantes de Albacete, que vacían las reservas subterráneas con sus pozos, y los regantes levantinos que, con la complicidad de la Confederación se llevan las aguas superficiales, convirtiendo al Júcar en un mero "canal de riego", el final es la muerte de nuestro río.

CARRETERA DE LETUR

La proyectada carretera de Letur a Elche de la Sierra tiene en el paraje de El Almazarán un gran impacto, pues supone la destrucción de un magnífico valle del río Segura, equiparable al del Cabriel. El hecho de que, justo por la zona de más valor ecológico, no se ofrezcan varias opciones de trazadodetermina su segura degradación. Por otra parte, la anchura de la carretera, arcenes y cunetas (12 a 14 m.). los enormes desmontes que habría que realizar, así como la poca intensidad de tráfico entre las dos poblaciones, denotan lo desproporcionado del proyecto; además el hecho que su principal y casi único impulsor del proyecto sea el alcalde de Letur, famoso por sus desmanes urbanísticos, hace pensar en oscuros intereses, quizás políticos.

La propia Delegación de Agricultura ha emitido un informe en contra. Aparte de los graves deterioros, el proyecto contiene una falta de información preocupante: De los 400.000 m³ de tierra que se sacan en los desmontes, solo son necesarios para rellenar en otros sitios 120.000 m³. ¿Dónde van a ir a parar los 280.000 m³ restantes?. Por todos estos motivos, sería más racional el arreglo de la actual carretera que pasa por Férez, o un nuevo trazado fuera del entorno del río.

CANTERA DE MÁRMOL DE FONTANAR

Se explota desde el 86, en la aldea de Fontanar (Término de Peñas de S. Pedro), sin *Licencia de Obras*, ni de *Actividades Molestas, Nocivas, Insalubres y Peligrosas*, ni *Estudio de Impacto Ambiental*; únicamente concesión de Industria para la explotación del recurso mineral, y autorizaciones anuales para la explosión de barrenos (*Permiso de Explosivos*) del Gobierno Civil.

La zona ni está delimitada, ni señalizada, a solo 300 m. del núcleo de población, en contradicción flagrante con las autorizaciones de explosivos que otorga el Gobierno Civil, que exige 500 m. de distancia con cualquier persona cada vez que se explosione.

Las Administraciones implicadas no han intervenido has fecha, pese a los requerimientos de Aedenat.

